



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DEL BIO - BIO  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF: APRUEBA AUTORIZACIÓN DE PATENTE PROFESIONAL A CRISTIAN  
JOAQUIN LEPE VERGARA, RUT 20.345.723-5.

TREHUACO, 05 DIC 2024

DECRETO ALCALDICO N° 0946/

VISTOS:

- Lo establecido en los artículos 23, 24 y 25 del Decreto Ley 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales" y sus modificaciones.
- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- La solicitud de patente profesional de **Don Cristian Joaquín Lepe Vergara, RUT 20.345.723-5.**

CONSIDERANDO

- Que el contribuyente cumple con todos los requisitos para optar a la patente profesional.

DECRETO:

- APRUEBESE AUTORIZACIÓN** de la **PATENTE PROFESIONAL**, cuyos datos se señalan:

TIPO	: PROFESIONAL
NOMBRE	: CRISTIAN JOAQUIN LEPE VERGARA
RUT	: 20.345.723-5
GIRO	: INGENIERO CIVIL

- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. Rentas y Patentes, procederá a efectuar el ingreso a los registros correspondientes.
- Los antecedentes que respaldan este documento, pasarán a formar parte integrantes del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LUCY CARTES RAMIREZ  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

VLP/LCR/fra  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesado (1)
- Rentas y Patentes(1)
- Oficina de Transparencia (1)
- Arch. Decretos (1)

VIMIANA IEIVA PLACENCIA  
Administradora Municipal  
**"POR ORDEN DEL ALCALDE"**

MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
DEPARTAMENTO DE TREPOL  
FACSIMIL JURÍDICO

MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
DEPARTAMENTO DE TREPOL  
FACSIMIL JURÍDICO

REPUBLICA DE CHILE  
REGION DEL BIO - BIO  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
RUT. 69.250.600-6  
GONZALO URREJOLA N° 460  
FONO FAX 511351

## SOLICITUD DE PATENTE

13 Profesional

- COMERCIAL
- INDUSTRIAL
- DE ALCOHOLES

*COSTAN S-Armin Lopez Vergara*  
Nombre o Razón Social del solicitante

RUT.

Dirección del Local donde se desea ejercer la actividad

Fono

*Servicios de ingeniería Civil*

Giro principal que desea ejercer

Giros anexos

*[Signature]*  
Firma Rep. Legal, Nombre, Rut.

- Certificado de destino extendido por Dirección de Obras Municipales, (Indicar Roi Avalúo S.I.I.)
- Recibo de iniciación de actividades indicando capital inicial extendido por S.I.I. y/o Balance
- Si es sucursal, adjuntar fotocopia Aviso de Apertura
- Contrato de arriendo del local o acreditar ser su propietario
- En caso de personas jurídicas escritura de constitución de Sociedad, Certificado de Vigencia Sociedad y del Rep. Legal
- En caso de productos alimenticios, resolución sanitaria. También para algunas fábricas y talleres dependiendo del giro a ejercer.
- En caso de venta de gas licuado Declaración visada por S.E.C.
- Declaración Jurada de conocer Ordenanza sobre Entretenimientos Electrónicos y otros.
- Imprentas: Inscripción en Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Avda. B. O'Higgins 651 - Stgo.)
- Vigilancia y Seguridad: Autorización de Carabineros de Chile.
- Artes Marciales: Autorización de la Comandancia de la Guarnición.
- Declaración de letreros de publicidad, en la presente solicitud.
- Además para patentes de alcoholes:
  - Declaración Jurada notarial de no afectarle prohibiciones Art. 166 Ley de Alcoholes.
  - Informe de antecedentes emitidos por el Gabinete de Identificación. (Fines especiales)
  - En caso de Distribuidoras y Envasadoras de Vino y Licores, Inscripción en SAG.(Angol 262)
  - Nota de la Junta de Vecinos del Sector para funcionamiento de patentes de alcoholes.

### USO EXCLUSIVO INTERNO

Fecha recepción	Nº Ingreso	Nº Folio	Firma funcionario que recibe	
Nº	Pase a	Plazo Días	Fecha	
[Handwritten signatures and initials over the table rows]				

OBSERVACIONES:

*[Signature]*  
Firma Jefe

### DERECHOS MUNICIPALES DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN LA VIA PÚBLICA

- 1.- La Ordenanza Municipal sobre publicidad y propaganda, establece que debe pagar derechos de Publicidad todo letrero, cartel o aviso con fines publicitarios, que sea visto desde la vía pública
- 2.- Todo contribuyente al solicitar Patente Municipal, debe declarar los letreros, carteles y avisos que tendrán el negocio: para lo cual deberá llenar el cuadro declaración de letreros que se incluye en esta página. Dicha declaración será verificada en el terreno por Inspectores Municipales.
- 3.- En caso de decidir la no instalación de letreros debe indicarlo expresamente en la presente declaración registrando el dígito cero a los totales.

### DECLARACION DE DERECHOS

LETREROS 1	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	<input type="text"/>
LETREROS 2	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	<input type="text"/>
LETREROS 3	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	<input type="text"/>

Total Superficie Letreros Luminosos

<input type="text"/>
<input type="text"/>

Firma Contribuyente

Total Superficie Letreros No Luminosos

<input type="text"/>
<input type="text"/>

Total M2 Letreros Luminoso

<input type="text"/>
----------------------

Total M2 Letreros No Luminoso

Vº Bº Jefe

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

## DECLARACIÓN JURADA INICIO DE ACTIVIDADES

Folio N° 28549125901



El Servicio de Impuestos Internos con fecha 16-10-2024 01:30:26, certifica que ha recibido y efectuado el trámite de Inicio de Actividades.

Información General		
Contribuyente	JOAQUIN LEPE VERGARA	
SubTipo	: PERSONA NATURAL CHILENA	
Fecha inicio actividades	: 16-10-2024	
Actividad a realizar	: SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL SUPERVISION Y CALCULO DE OBRAS CIVILES	

Resultado Clasificación		
Categoría Tributaria	Afecto a IVA	Segmento
SEGUNDA	NO	PERSONA

Actividades Económicas				
Código	Descripción	Categoría	Afecto	Título
711001	SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION ENTRE OTROS)	SEGUNDA	NO	NO
711003	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA	SEGUNDA	NO	NO

Información del Capital		
Capital Enterado: (M\$)0, Capital por Enterar: (M\$)0, Fecha Capital por Enterar:, Total Capital: (M\$)0		

Domicilio		
Principal: Calle:NUEVA D 247 Comuna:VALDIVIA Teléfono Móvil:931077203 Correo Electrónico:cristian.lepev@gmail.com		

Declaro que la Información indicada en esta declaración, es expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.



## MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Folio N° 11076383

El Servicio de Impuestos Internos con fecha 20-11-2024 09:46:36, certifica que ha recibido y efectuado el trámite de Modificaciones y Actualización de Información.

### INFORMACIÓN GENERAL

Contribuyente 20345723-5 CRISTIAN JOAQUIN LEPE VERGARA

Clasificación PERSONA NATURAL CHILENA

### DIRECCIONES MODIFICADAS

DIRECCIONES							
Tipo	Dirección	Rol de la propiedad	Comuna	Teléfono	Fecha Incorporación	Fecha Eliminación	Fecha modificación
Casa Matriz	Puahun 00	-	TREHUACO		20-11-2024		
Casa Matriz	NUEVA D 247	967 - 2	VALDIVIA			20-11-2024	

Declaro que, tanto la información indicada en esta declaración como los documentos adjuntos son expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.



CERTIFICO: que la presente enmienda fotostática  
está conforme con su original, que he tenido a la vista  
Coelemu.

20 NOV 2024





# Universidad Austral de Chile

Facultad de Ciencias de la Ingeniería



## CONSTANCIA

TERESA CASTRO CASTRO, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Austral de Chile, deja constancia a través del presente documento que el Sr. CRISTIAN JOAQUÍN LEPE VERGARA, aprobó su examen de titulación el **10 de octubre de 2024**, por lo cual ha cumplido con todos los requisitos académicos para la obtención del **Título de Ingeniero Civil en Obras Civiles**, cuya certificación se encuentra en trámite.

Se otorga esta constancia, a petición del interesado con fines curriculares.

VALDIVIA, 10 de octubre de 2024.

Autorización notarial al reverso.